

*República de Colombia*



*Departamento Norte de Santander  
Tribunal Superior  
Distrito Judicial de Cúcuta*

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA  
SALA CIVIL FAMILIA

Magistrada Ponente Doctora: CONSTANZA FORERO NEIRA

Ref. Rad. 54001-2213-000-2022-0246-00

Rad. Int. 2022-0246-00

Cúcuta, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Por reunir los requisitos de ley, admítase la presente acción de tutela promovida por el señor Yeider Danilo Castillo Londoño, quien actúa en nombre propio contra el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Oralidad de Cúcuta, la Universidad Francisco de Paula Santander, la Comisión Nacional del Servicio Civil y las Corporaciones Autónomas Regionales, trámite al que se hace necesario vincular a las personas que se encuentra inscritas dentro del Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020, debiendose comisionar a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a efectos de que realice la notificación de esta decisión a los vinculados.

Oficiese al Despacho judicial accionado, a las entidades accionadas y a los vinculados, para que en el término de un (01) día hábil siguiente al recibo de la comunicación que para tal efecto se les envíe, informen lo que estimen conducente con relación a los hechos fundamento de la presente acción constitucional, allegándoseles copia de la demanda de tutela, y ténganse como pruebas las documentales aportadas por la accionante junto al escrito de tutela.

Notifíquese sobre la admisión por el medio más expedito a las partes, para que ejerzan el derecho de defensa.

Requíerese al Juzgado Sexto Civil del Circuito de Oralidad de Cúcuta, para que en el término concedido, remitan copia en medio magnético de toda la actuación adelantada dentro de la acción de tutela radicada bajo el No 2022-00004-00.

Comuníquese la presente decisión a los intervinientes en el presente trámite tutelar de manera inmediata. Déjese constancia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



CONSTANZA FORERO NEIRA

Magistrada